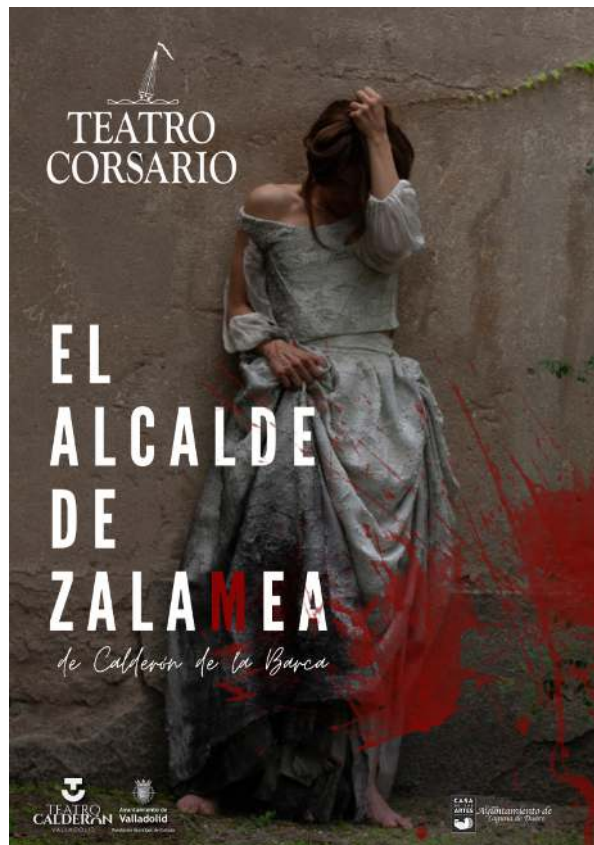


FICHA TÉCNICA



COMPAÑÍA: Teatro Corsario
TÍTULO: El alcalde de Zalamea
DIRECCIÓN: Jesús Peña
INTÉRPRETES: 8
TÉCNICOS: 3
DURACIÓN: 90 min
PÚBLICO: Adulto

Datos de compañía:

Teatro Corsario
Tel. 983 30 26 37 - 607 704 975
corsario@teatrocorsario.com
Web: www.teatrocorsario.com

Datos de empresa y facturación:

Circe Producciones Teatrales SL
C/ Recoletas, 4, 2º A, 47006 Valladolid
CIF: B47466966

Contactos técnicos:

- Iluminación:
Xiqui Rodríguez. Tel. 637 934 475
exiquio@hotmail.es
- Sonido y proyecciones:
Xabi Sainz. Tel. 676 238 875
xabisainz@hotmail.com
Antonio Nó. Tel. 609 973 450
antonio.no@idatel.es

MEDIDAS MÍNIMAS DESEABLES: Ancho en boca: 10 m. Fondo: 8 m. Altura: 6 m.
PERSONAL MÍNIMO: Iluminación: 2. Sonido: 1. Carga y descarga: 2.
TIEMPO DE MONTAJE: De 10:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a fin de función.
TIEMPO DE DESMONTAJE Y CARGA: 1 hora.
CAMERINOS: 2.
(La Compañía puede adaptar el espectáculo, previo acuerdo, a otras medidas y características)

ILUMINACIÓN

(La Compañía proporcionará el material que el teatro no tenga, previo acuerdo entre las partes).

Potencia del equipo: 40.000 W.

Canales de regulación para 2 kW cada uno con DMX	67
Plano Convexo 1 kW	15
Plano Convexo 2 kW	2
Fresnel 2 kW	12
Recortes ETC 25/50 750 W	19
Recortes ETC 15/30 750 W	12
Par 64 N.º 5	2
Par 64 N.º 2	9
Panorama led	6
Torres de calle de 2,5 m	7
Peanas	4
Portagobos	7

Circuitos en sala: 10 (frontal) y 2 (laterales).

Barras electrificadas: 4

1ª barra electrificada proscenio, 12 circuitos. 1 directo 220 W.

2ª barra electrificada a 2,00 m de línea de telón, 9 circuitos.

3ª barra electrificada a 4,00 m de línea de telón, 10 circuitos.

4ª barra electrificada a 5,50 m de línea de telón, 8 circuitos.

Torres de calle lado derecho vista público: 3

1 torre de calle de 2 m de altura, 3 circuitos (primera calle).

1 torre de calle de 2 m de altura, 2 circuitos (segunda calle).

1 torre de calle de 2,5 m de altura, 4 circuitos (cuarta calle).

Torres de calle lado izquierdo vista público: 3

1 torre de calle de 2 m de altura, 3 circuitos (primera calle).

1 torre de calle de 2 m de altura, 2 circuitos (segunda calle).

1 torre de calle de 2 m de altura, 3 circuitos (cuarta calle).

Torre de calle fondo: 1

1 torre de calle de 2,5 m de altura, 1 circuito (detrás de ciclorama).

Circuitos suelo

2 circuitos fondo del escenario.

1 circuito proscenio izquierda.

1 circuito proscenio derecha.

2 líneas DMX y 2 directos 220 W en ambos hombros, cuarta calle, para 2 máquinas de humo.

MAQUINARIA

Cámara negra a la italiana. Afore ancho: 10 m. Afore alto: 6 m.

Ciclorama negro con proyección frontal y retroiluminado con luz convencional.

2 máquinas de humo (que aporta la Compañía):

- Cameo Instant Hazer 1500 T Pro con Cameo X-TRA Heavy Fluid.
- Stairville M-Fog 1000 DMX Fog Machine con Stairville E-HD Fluid.

(Deben desactivarse las alarmas de humo del teatro durante los ensayos técnicos y la función).

SONIDO

Potencia del equipo: 2.000 W.

P. A. con relación al recinto.

3 monitores de escenario en 3 envíos independientes. El monitor trasero en hombro izquierdo (visto desde público), cuarta pata.

1 mesa de sonido Behringer X32 Compact (que aporta la Compañía).
1 manguera de señal entre la mesa y el escenario.
2 micrófonos de cañón colgados de una vara (que aporta la Compañía).
3 micrófonos de suelo o cañón en proscenio.
1 micrófono tipo Shure sm57 hombro derecho (visto desde público), cuarta pata.
Control de sonido en el patio de butacas, si es posible.

VIDEO

Proyector en primera vara, con toma de corriente directa (que aporta la Compañía).
Envío de señal desde cabina de control hasta el proyector en HDMI o RJ45, si es posible.

UTILERÍA

8 sillas en el escenario para poner vestuario y atrezzo.
2 mesas de utilería.
1 camerino de cambio rápido, hombro derecho.

AGUA

12 botellines.

INTERCOMUNICACIÓN

La propia de la sala, si es posible.

NOTA

La Compañía viaja con un furgón carrozado (3.500 Kg) y una furgoneta de pasajeros. Esto ha de tenerse en cuenta para facilitar el acceso a la puerta de carga y descarga, la solicitud de los permisos municipales que se precisen y el aparcamiento de los vehículos.

